



“ART ON THE MOVE”
Controles de exportación de obras de arte
13 septiembre 2018

JORNADA SOBRE ARTE Y DERECHO ORGANIZADA POR EL MUSEO LÁZARO GALDIANO, LA SECCIÓN DE DERECHO Y CULTURA DEL ICAM Y LA ASOCIACIÓN DE DERECHO DEL ARTE (ADA)

“ART ON THE MOVE”
Controles de exportación de obras de arte

Oradora principal: Wendy Philips, Deputy Chairman, Sotheby’s, Reino Unido e Irlanda

Jueves 13 de septiembre de 2018, de 19h a 21h
Museo Lázaro Galdiano

Asistencia libre con inscripción previa en derechocultura@icam.es
indicando nombre, apellidos, institución o empresa y correo electrónico

Organizan:

ADA ASOCIACIÓN DE DERECHO DEL ARTE

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

museo LÁZARO GALDIANO

El mercado del arte tiene una clara proyección internacional, pero las leyes de patrimonio pueden imponer determinadas limitaciones a la exportación e importación de bienes culturales. ¿Cómo opera el sistema de control de importaciones y exportaciones de obras de arte en un mercado tan relevante como el del Reino Unido? ¿Qué diferencias existen entre el sistema británico y el español? ¿Qué aspectos son susceptibles de mejora? Éstas y otras preguntas se abordarán en este seminario con grandes expertos en Derecho del Arte.

PROGRAMA

19:00 – 19:10 Presentación y apertura a cargo de:

Elena Hernando (Directora Gerente Museo Lázaro Galdiano)
Anna O'Connell (Presidenta Asociación de Derecho del Arte - ADA)
Antonio Muñoz Vico (Presidente Sección de Derecho y Cultura ICAM)

19:10 – 20:00 “Controles de exportación de obras de arte: perspectiva del Reino Unido y novedades jurídicas”

Wendy Philips (Deputy Chairman Sotheby's, Reino Unido e Irlanda)

20:00 – 20:30 “La regulación jurídica en España de la circulación de bienes culturales”

Inmaculada González Galey (Exjefa del Servicio de Exportación e Importación de Bienes Culturales del MECD. Jefa del Área de Planes, Patrimonio Hº, Turismo Cultural y Coordinación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo)

20:30 – 21:00 “Visión práctica y desafíos legales”

Rafael Mateu de Ros (Socio Fundador Ramón y Cajal Abogados)